

HERMANDAD DE LA COSTA DE CHILE

NAO SANTIAGO

ESCUELA NAUTICA DOCTOR ANSELMO HAMMER



**REGLAMENTO DEL CURSO**

**PATRON DEPORTIVO DE BAHIA**

APROBADO EN REUNIÓN DE CÁMARA DEL 1° DE JULIO 2009  
BANDO N° 4/2009 DE LA SINGLADURA DEL GERMANO

# Escuela Náutica Doctor Anselmo Hammer

## Curso Patrón Deportivo de Bahía

La Nao Santiago de la Hermandad de la Costa de Chile, es una institución con personería jurídica dedicada a unir y relacionar en una fraternidad náutica a todas las personas que albergan iguales sentimientos, ideales y anhelos de unión en torno al mar, la solidaridad y la fraternidad.

Los principales objetivos de esta Hermandad son los siguientes:

- a. Unir con sólidos lazos de amistad a los Hermanos de la Costa
- b. Estimular y divulgar los estudios y conocimientos sobre el mar en sus aspectos deportivos, científicos, técnicos, históricos, literarios, ecológicos y artísticos
- c. Fomentar el desarrollo de los deportes marítimos, fluviales y lacustres
- d. Propiciar el acercamiento de la juventud hacia la Institución, para fomentar en ellos el cariño por el mar, su conocimiento y su interés por laborar o cooperar en el desarrollo de las actividades marítimas en general
- e. Propender a que la Cofradía sea conocida y apreciada en todos los círculos para el mejor desarrollo de sus postulados.

Las primeras noticias de clases náuticas en la Hermandad de la Costa datan de 1955 fecha en la cual 14 alumnos rindieron examen de Piloto de Yates. Existe un completo registro de los 26 cursos impartidos y los nombres de los alumnos desde el año 1987 a la fecha.

La Nao Santiago cuenta con una Escuela Náutica Doctor Anselmo Hammer oficialmente desde el 2 de diciembre de 1992, fecha en la cual se reduce a escritura pública la creación de esta Escuela, impartiendo el curso **Patrón Deportivo de Bahía**, habiendo egresado a la fecha alrededor de 300 alumnos.

La Escuela Náutica Doctor Anselmo Hammer es una institución acreditada por la Dirección del Territorio Marítimo –DIRECTEMAR, según la Resolución N° 12.400/103 del 21 de noviembre de 1997 y puede dictar cursos y tomar exámenes que son validados ante la autoridad marítima para el otorgamiento de las licencias deportivas náuticas.

Los directores de la Escuela Náutica Doctor Anselmo Hammer han sido los siguientes Hermanos de la Costa:

Directores	Desde	Hasta
Rodolfo Schmidlin Chávez	1987	1987
Raúl Sitnisky	1992	1993
Rodolfo Schmidlin Chávez	1994	1997
Marcelo Castillo Sateler	1997	1998
Luis Muñoz Orellana	1998	1999

Raúl Sitnisky	1999	2000
Marcelo Castillo Sateler	2000	2002
Fulvio Corccione Conforte	2002	2003
Luis Muñoz Orellana	2003	2005
Rubén Moya Koch	2005	2007
Fernando Loyola Guzmán	2007	hoy

## **MISIÓN**

Difundir la práctica de deportes náuticos, a través del curso Patrón Deportivo de Bahía como una forma de acercar la juventud al mar y manifestar su amor al espacio mas libre y amplio del planeta: el mar.

## **OBJETIVOS**

1. Adquirir conocimientos básicos de navegación a vela y a motor, tanto teóricos como prácticos.
2. Experimentar el amor al mar a través de la práctica de este deporte náutico.

## **SEDE**

El curso se imparte en la sede de la Nao Santiago (calle Ministro Carvajal 28, Providencia) y la práctica se hace en embarcaciones propias de la Nao (velero de 3 m de eslora) en la laguna Caren o en alguna otra laguna o lago de la zona central.

## **LICENCIA DEPORTIVA NAUTICA**

La licencia deportiva náutica que se otorga, a través de la Capitanía de Puerto, es Patrón Deportivo de Bahía.

## **REQUISITOS**

Los requisitos exigidos para este curso son los siguientes:

1. Ser mayor de 14 años (con permiso notarial para menores de edad)
2. Saber nadar
3. Llenar el formulario de inscripción
4. Tener una asistencia de 80% a las clases teóricas y 100% a las clases prácticas
5. Aprobar el examen con un 70% (ver anexo 2 y 3)
6. Cancelar el valor del curso

## **PROGRAMA DE INSTRUCCION**

El programa de instrucción mínimo establecido por la autoridad marítima contempla las siguientes materias o asignaturas:

<b>PATRON DEPORTIVO DE BAHIA</b>	<b>CARGA HORARIA MINIMA</b>
Náutica y maniobra	4
Navegación básica	4
Reglamentación marítima básica	2
Gobierno de una embarcación deportiva de bahía, a vela o motor (Examen práctico).	4
<b>TOTAL</b>	<b>16</b>

## **DESARROLLO DEL CURSO**

Jornada.- La jornada del curso será de 2 horas, dos veces a la semana, en horario vespertino y 8 horas prácticas, en dos jornadas a realizarse en fines de semana, en horario matinal.

Los alumnos recibirán un manual de apuntes con las materias tratadas en el curso.

El examen teórico (se aprueba con un 70%) se tomará en la sede de la Nao y el examen práctico en un recinto adecuado para tal efecto. Se levantará un acta de los exámenes (ver Anexo 4).

La Nao Santiago informará a la autoridad marítima los datos de los alumnos aprobados en el curso Patrón Deportivo de Bahía (ver anexo 1).

Al final del curso habrá una ceremonia de graduación en la sede de la Nao Santiago.

### **Instructores:**

Carlos Leva - Patrón Deportivo de Bahía  
Luis Muñoz - Capitán Deportivo Costero  
Fernando Loyola – Patrón Deportivo de Bahía  
Rubén Moya – Capitán de Alta Mar  
René Olhaberry– Patrón Deportivo de Bahía  
Dr. Mario Carrasco  
Patricio Eberhard– Patrón Deportivo de Bahía

## CONTENIDO DEL CURSO PATRÓN DEPORTIVO DE BAHÍA

MATERIA
Terminología Náutica
Jarcias y su clasificación
Nudos marineros y su empleo
Embarcaciones Deportivas: Clasificación
Sistema de Gobierno
Conocimiento y aplicación de un motor fuera de borda
Equipos de Seguridad de acuerdo al Reglamento de Deportes Náuticos
Propulsión a vela, arboladura y maniobras
Reglamento Internacional para Prevenir Abordajes en la Mar
Comportamiento de las corrientes y el efecto de las olas en una embarcación deportiva
Conocimiento de la Carta de Puerto
Procedimiento para obtener la autorización de Zarpe y Recalada
Deberes, obligaciones, sanciones y responsabilidades del Patrón de la Embarcación Deportiva
práctica de vela Zarpes y recaladas a un muelle Maniobra de recogida de hombre al agua

**Calendario de clases** (los días de clases se pueden cambiar de acuerdo a la disponibilidad de horario de los alumnos y profesores)

Martes	jueves	martes	jueves	martes	jueves
19:00-21:00					
NAUTICA Y MANIOBRA Terminología Náutica Jarcias y su clasificación Nudos marineros Sistema de Gobierno		NAVEGACION BASICA Embarcaciones Deportivas Propulsión a vela, arboladura y maniobras corrientes y el efecto de las olas Conocimiento de la Carta de Puerto		REGLAMENTACIÓN MARITIMA Equipos de Seguridad Motor fuera de borda Reglamento Internacional para Prevenir Abordajes en la Mar	

Domingo	Domingo
10:00 –13:00	
Gobierno de una embarcación deportiva de bahía, a vela o motor	Práctica de vela Zarpes y recaladas a un muelle Maniobra de recogida de hombre al agua

**ANEXO 1.-**

**Escuela Náutica Doctor Anselmo Hammer**

**Curso Patrón Deportivo de Bahía**

**FORMULARIO SOLICITUD MATRICULA**

(enviar por e-correo a Fernando Loyola <floyguz@vtr.net>)

APELLIDO PATERNO	
APELLIDO MATERNO	
NOMBRES	
RUN	
FECHA NACIMIENTO	

DIRECCIÓN	
TELEFONO	
CELULAR	
E-CORREO	

PAGARÉ EL CURSO EN UNA CUOTA	SI / NO
PAGARÉ EL CURSO EN TRES CUOTAS	SI / NO

ADJUNTO CERTIFICADO MEDICO	SI / NO
ADJUNTO CERTIFICADO DE ANTECEDENTES	SI / NO
ADJUNTO 3 FOTOS TAMAÑO CARNE	SI / NO

---

FIRMA del SOLICITANTE

**ANEXO 2**

**Escuela Náutica Doctor Anselmo Hammer**

**Curso Patrón Deportivo de Bahía**

**FORMULARIO SOLICITUD DE LICENCIA DEPORTIVA NAUTICA**

CAPITANIA DE PUERTO	FECHA
---------------------	-------

<b>IDENTIFICACION POSTULANTE</b>			
APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRES	RUN
DOMICILIO CIUDAD		FONO	
LICENCIA SOLICITADA		FIRMA	

<b>ANTECEDENTES</b>	<b>NOTA</b>	<b>SI</b>	<b>NO</b>	<b>OBSERVACION</b>
CEDULA NACIONAL DE IDENTIDAD				
CERTIFICADO SALUD, VISTA Y OIDOS				
2 FOTOGRAFIAS (4X4 COLOR)				
AUTORIZACION NOTARIAL PADRE O GUARDADOR (SI ES MENOR DE EDAD)				

<b>TRAMITACION EXPEDIENTE</b>
JEFE DE LA OFICINA DE PERSONAL MARITIMO
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE INTERESES MARITIMOS

ACTA DE EXAMEN N°	NOTA PROMEDIO
RESOLUCION N°	FECHA
OBSERVACIONES GENERALES	

---

CAPITAN DE PUERTO

## ANEXO 3

### PROGRAMA DE EXAMENES PARA POSTULANTES A LICENCIAS DE NAVEGACION DEPORTIVA

#### I. PATRON DEPORTIVO DE BAHIA:

##### A. Náutica y Maniobra.

1. Terminología Náutica básica de una embarcación deportiva.
2. Jarcias y su clasificación.
3. Tipos de jarcias más comunes usadas en una embarcación deportiva.
4. Operaciones básicas a efectuar con un cabo. Hacer firme, Tomar vuelta, Arriar, Halar, Cobrar, Tezar, Lascar, Adujar, Aclarar las tiras, Aclarar la maniobra.
5. Nudos marinos y su empleo: Cote, Ballestrinque, Haz de Guía, Vuelta escota, Vuelta de boya.
6. Motones, cuadernales, aplicación en una embarcación deportiva.
7. Embarcaciones Deportivas: Clasificación
8. Sistema de Gobierno: Timón, caña y su aplicación, Tipos de Timones y sus ventajas y desventajas.
9. Propulsión a motor: Conocimiento y aplicación de un motor fuera de borda.
10. Equipos de Seguridad: Descripción y uso de los equipos de seguridad, de acuerdo al Reglamento de Deportes Náuticos.
11. Propulsión a vela, arboladura y maniobras.

##### B. Navegación Básica.

1. Conocimiento del Reglamento Internacional para Prevenir Abordajes en la Mar.
2. Comportamiento de las corrientes y el efecto de las olas en una embarcación deportiva.
3. Conocimiento de la Carta de Puerto o Zona en que navega.
4. Identificación de puntos importantes y peligrosos.

##### C. Reglamentación Marítima Básica.

1. Procedimiento para obtener la autorización de Zarpe y Recalada de la Autoridad Marítima.
2. Deberes, obligaciones y responsabilidades del Patrón de la Embarcación Deportiva ante la Autoridad Marítima.
3. Conocimiento de las sanciones a las cuales está sometido aquel Patrón de una Embarcación Deportiva que contravengan las disposiciones del Reglamento de Deportes Náuticos.
4. Reclamos y rehabilitaciones a las cuales podrá acceder el infractor.

##### D. Gobierno de una embarcación deportiva de Bahía a vela o motor. (Examen práctico).

1. Poner en funcionamiento motor principal.
2. Izar velas y tomar rizos.
3. Zarpes y recaladas a un muelle.
4. Amarrarse a una boya.
5. Maniobra de recogida de hombre al agua.



ACTA N°	AÑO
---------	-----

**ANEXO 4**  
**ACTA DE EXAMENES PARA DEPORTISTAS NAUTICOS**

POSTULANTES A LICENCIA \_\_\_\_\_  
 LUGAR \_\_\_\_\_ FECHA \_\_\_\_\_  
 (DIRECCION) (CIUDAD)  
 ENTIDAD EXAMINADORA\_\_ ESCUELA NÁUTICA DOCTOR ANSELMO HAMMER  
 NOMBRE INSTRUCTOR EXAMINADOR \_\_\_\_\_  
 (AP. PATERNO) (AP. MATERNO) (NOMBRES)  
 LICENCIA \_\_\_\_\_ RUN \_\_\_\_\_

N°	POSTULANTE (AP.PATERNO – AP. MATERNO – NOMBRES)	RUN	EDAD	EXAMEN TEORICO	EXAMEN PRACTICO	RESULTADO FINAL APR./REP.
1						
2						
3						
4						
5						
6						
7						

---

INSTRUCTOR EXAMINADOR (NOMBRES) (RUN) (GRADO)	REPRES. INSTITUTO EDUCACION (NOMBRES) (RUN) (GRADO)	REPRES. AUTORIDAD MARITIMA (NOMBRES) (RUN) (GRADO)
---	---	--

DISTRIBUCION:  
 1.- CAPITANIA DEPUERTO.  
 2.- ESCUELA NÁUTICA DOCTOR ANSELMO HAMMER  
 3.- ARCH. DEPTO. DEPORTES NAUTICOS Y BUCEO.